

Cesáreo del Cura Arribas, en calidad de presidente del Club Socio Cultural Amigos de Licerás.

Adjunto certificado del secretario de la Asociación, como se ha realizado la actividad subvencionada, la memoria de dicha actividad, original de la publicidad originada por la actividad anteriormente mencionada, así como documentos originales acreditativos de los gastos generados por la actividad llevada a cabo por el área de cultura de este Club y por la que le ha sido concedida la subvención.

Todo lo anteriormente expuesto es presentado en la Secretaria de la Excma. Diputación Provincial de Soria para sus efectos oportunos.

Cesáreo del Cura Arribas
Presidente

Liceras a 21 de octubre de 2002

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA
DEPARTAMENTO DE CULTURA